

ACTA 9 enero de 2023 COMISIÓN DE INTRUSISMO

En Madrid, a 9 de enero de 2023, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, y de manera telemática, se celebra sesión de la Comisión de Intrusismo para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación del Acta anterior.
2. Aprobación de cargos de la Comisión de Intrusismo para el curso 2023.
3. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

- José Moyano Rivas.
- Aurora Serrano Lobo.
- Pablo Herrera.
- Pablo Montero
- Adrián Arranz.
- Elena Lozano.

Excusan asistencia:

- Aurora Serrano Lobo.
- Pablo Montero.

1. Lectura y Aprobación del Acta anterior.

Se aprueba el acta anterior.

2. Aprobación de cargos de la Comisión de Intrusismo para el curso 2023.

En la presente reunión, resulta escogido como nuevo Presidente Adrián Arranz Escudero, así como la Secretaría será ocupada por Elena Lozano Cavero. Queda pendiente el nombramiento de un Vicepresidente que pueda hacer las funciones de estos dos anteriores en caso de ausencia.

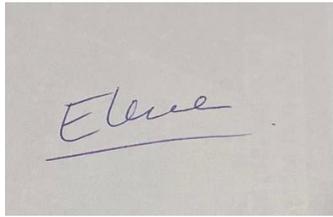
3. Ruegos y preguntas.

Se propone la disolución de la Comisión de Intrusismo y la creación de un Grupo de Trabajo formado por unos cinco integrantes, con remuneración. Pablo Herrera lo trasladará a la Junta Directiva para estudiar la posibilidad.

Se termina la sesión despidiéndonos hasta la próxima

CIERRE. - Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden del presidente se levanta la misma a las 22 horas, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, el presidente, Certifico.

Fdo.



Elice



Adrian Arana